



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 03 de agosto de 2026.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E S.**

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XIV, 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II, 218 III y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar **Sesión Extraordinaria, el próximo miércoles 05 cinco de agosto de la presente anualidad, a las 10:00 diez horas, la cual se desarrollará de manera virtual, por lo que se habilita el sistema de videoconferencia denominado “ZOOM” para la celebración de la misma.** Por lo que se les pide enlazarse con la mayor puntualidad posible a fin de dar inicio en tiempo a la sesión virtual convocada, para lo cual les será enviado a sus dispositivos móviles, previo a la sesión, el Link para el enlace correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.